

LA UNION

Valparaiso, sábado 20 de noviembre de 1886

LAS REFORMAS

DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA.

Ignoramos aún qué suerte hayan corrido, en el Consejo Superior de Instrucción, los proyectos sobre reforma en el plan de estudios de humanidades que le sometió el señor ministro del ramo, y que aquel cuerpo debió de considerar en la sesión especial que con ese objeto celebró en la noche del martes.

Pero si no se conoce todavía la resolución del Consejo, algo se sabe ya del juicio que el plan del señor ministro ha merecido a los mas altos funcionarios de la enseñanza en nuestro país y de las razones con que lo han impugnado los hombres que por sus luces y experiencia pueden mirarse en efecto se miran en la materia como verdaderos especialistas.

Se sabe que el plan del señor Montt no parecia aceptable al señor Amunátegui, antiguo profesor universitario y ex-rector del Instituto Nacional; y sin temeridad puede sospecharse que esa circunstancia fué la causa determinante de la camorra que aquí le buscó para obligarlo a abandonar el puesto.

Esta previa eliminación de un v.oz que se sabía era adversa no ha dejado a expedito, sin embargo, el camino a los proyectos del señor ministro; porque las últimas actas y publicadas de las sesiones del Consejo dan testi nio de la resistencia que ellos encuentran por parte de los mas doctos miembros de esa corporación.

El señor secretario general de la Universidad y del propio Consejo, ex-Ministro de Instrucción Pública y antiguo catedrático del Instituto, se ha creído en el deber de manifestar por escrito los graves inconvenientes de la reforma proyectada en una memoria que salió impresa en el DIARIO OFICIAL.

No le es mas favorable, a lo que se presume y se sabe, la opinión del señor rector de la Universidad y de los señores decanos de Leyes y de Humanidades.

De suerte, pues, que puede decirse que el plan del señor Montt ha caído mal, como desde el primer momento lo previmos, en el seno del Consejo de Instrucción y en el círculo de los pocos hombres que en nuestro país pueden dar, sobre asuntos a ella referentes, votos desinteresados y acertados.

En cuanto a la prensa, solo los diarios que con razón se tienen por órganos inmediatos del señor Ministro de Justicia y de su partido, han tenido hasta ahora palabras de aprobación para las novedades que medita.

Los diarios opositores han declarado dudosas y los neutrales, como EL FERROCARRIL, inútiles cuando menos e inconducientes.

El señor Ministro es tenaz y seguirá por llevar adelante su desgraciado plan de reformas; pero, por mucho que el amor de padre lo ciegue, no podrá menos de reconocer que los augurios se le están mostrando muy poco propicios.

Y, a nuestro juicio, los augurios, en esta vez, tienen razón. El señor Montt ha ido al Ministerio deseoso de dar que hablar y de hacer méritos; y es natural, por lo tanto, que se agite y desvele por volcar en el ramo de la instrucción pública todo lo existente, poniéndolo patas arriba. Así los miopes que están siempre prontos a reconocer que ayanza todo aquel que se mueve mucho, y que toda novedad implica una mejora, batirán palmas al benemérito restaurador de nuestros estudios y lo declararán predestinado a ejercer su celo en otra mejoría.

Pero los que gustamos de penetrar al fondo de las cosas—un respetando el fondo de las intenciones—no podemos dejarnos influir por tan engañosas apariencias. Para nosotros, que comprendemos en toda su gravedad el problema de la enseñanza, y que hace veinte años estamos palpando y denunciando sus defectos, sus vacíos y sus deplorables resultados, nada hay de mas vituperable que el propósito de poner en ella un temerario para ganar gloria barata, o de profanarla envileciéndola hasta convertirla en campo de explotaciones y de zanjas políticas.

El defecto radical de la enseñanza que recibe actualmente la juventud de esta tierra es el de no corresponder, ni aun desde lejos, a las necesidades de los que la reciben: de ser tan inaplicable por su naturaleza como abrumadora por su volumen; de despertar aspiraciones como ciento cuando apenas si da medios de satisfacerlas como diez; de echar sobre los niños y jóvenes cargas y sobornales en número ya casi infinito, en vez de darles fuerzas y destreza para pelear con fortuna la, cada día mas recia, batalla de la vida.

He ahí lo que no comprenderán nunca los reformadores rutineros cuyas reformas no traspasan jamás los límites del reducidísimo campo en que jira y se revuelve su afilida de ardid.

Ellos, viendo salir de los colejos por millares los jóvenes destinados a ser venidos en las luchas de la industria por los extranjeros que en Chile la monopolizan sin esfuerzo, a virtud de la instrucción mas práctica y adecuada de que llegan munidos, y oyendo los clamores de la opinión que exige pronto remedio a mal tan grave, para ganar popularidad haciéndose que hacen algo, no cesan de barajar los profesores, y las horas de estudio, y los ramos obligatorios, y el orden en los exámenes, y las fechas en que pueden darse y la manera de tomarlos, y otras zarandajas semejantes, con acierto parecido al del facultativo que recetase un cambio de traje cada un año de hora para salvar de la muerte a un enfermo, que boquease de inanición.

Otras veces, para hacerse que hacen y pasar por doctos beneméritos de la instrucción pública, lo Ministros de id decretan de una plumada centenares de nuevas escuelas, y docenas de nuevos colejos y liceos, y centenares de miles de pesos para establecerlos; o buscando en el catálogo de los conocimientos útiles o recreativos algunos de los que se hayan escapado a los ojos de linee de sus antecesores los añaden, llenos de indecible satisfacción, a la larga nómina de los que ya figuran en nuestros surtidísimos planes de estudios.

Eso porque nada es tan fácil como tirar decretos en que se diga: En tal curso en vez de los veinte ramos que al presente se enseñan, se enseñarán treinta; y en vez de darse los exámenes en tal orden se darán sin orden

alguno; y en vez de tomarse así, se tomarán así; y porque, para mandar que se construyan nuevas escuelas, liceos e institutos, el Ministro no pierda nada ni aventura nada y puede, en cambio, ganar que digan los tontos: Es preciso que el pueblo lleve a la presidencia a ese Ministro incomparable, para pagarle de algún modo los desvelos que se impone y los sacrificios que hace por redimirlo del cautiverio de la ignorancia en que hasta ahora había vejado, y del cual cautiverio va a salir ya luego, luego, con las trascendentales reformas que está llevando a cabo! Pedir al Congreso quinientos mil pesos mas, un millón de pesos mas para difundir las luces igne abnegación! Mandar que se abran cien nuevas escuelas ¡qué celo tan admirable! Dividir la clase A en dos; pasar el ramo B del Instituto a la Universidad; dejar al profesor C, que milita en la oposición a la luna de Paita; amentar el curso de humanidades con cuatro o seis ramos que por fortuna se habían quedado por ahí trasecañados hasta la fecha ¡qué sabiduría tan pasmosa!

Tales han sido hasta aquí, a poco mas o menos los procedimientos a que, para ganar gloria barata, han recurrido los pretensos reformadores de nuestro sistema de enseñanza. Con sus reformas, como la criada del fabulista español con su escoba, mas han empujado que limpiado de basura la casa; y después de ellos, como los pollos de Marta después de la ración de agua que los daba cada vez que pedían trigo para llenar el buche, ha quedado la juventud educada de Chile mas hambrienta que nunca de útiles y sólidos conocimientos.

Las reformas que el señor Montt ha propuesto al Consejo de Instrucción Pública son las que veremos en el proximo artículo.

TELEGRAMAS

CABLE SUB-MARINO.

(VIA GALVESTON.)

(Servicio especial de La Union.)

SOPIA 19th.—The Regents have asked General Kaubars to give them time to reply to his ultimatum.

They require time until the end of the week, when all Ministers will be in the city.

It is believed that General Kaubars has been instructed to find a pretext to end his mission in Bulgaria, by some *coup d'état*, which would make his departure a political necessity.

A suspicion prevails that he is attempting to work up a case out of the incident of the arrest of the Russian Cavasse at Philippopolis.

VIENNA 19th.—The statement that all the Powers had sanctioned the candidature of Prince Nicholas of Mingrelia for the Bulgarian Throne is semi-officially declared to be untrue.

Count Kalnocky has not replied to Russia's proposal.

LONDON 19th.—A deputation of Scotch Crofters called to-day upon the Right Hon. A. J. Balfour, Secretary of State for Scotland, and asked that the Government withdraw the military from the Isle of Skye, and limit the bail of the Crofters under arrest within some reasonable time.

Mr. Balfour said he regretted that it had been found necessary to adopt vigorous measures to maintain law and order in Skye, and declared that he must refuse to interfere.

LONDON 19th.—The *Pall Mall Gazette* publishes a report that the Marquis of Salisbury has decided to remain in London next Sunday, and receive the deputation of unemployed workmen, for whom an audience has been asked by the Social Democratic Federation.

ATHENS 19th.—The Greek Government has dissolved the Legislative Assembly.

The Elections for the Assembly will take place in January.

LONDON 19th.—The flow of Hungarian emigrants to North America is increasing.

Rome 19th.—King Humbert has instructed his Chaplain to convey his sympathies to the Pope on the anti-clerical agitation.

The Papal Nuncio at Madrid has asked the Spanish Government to co-operate with Austria in supporting a request of the Vatican to the Italian Government for the amelioration of the situation of the Pope.

PESTH 19th.—Count Kalnocky urges that steps be taken for increased activity in Austria's industrial and commercial relations with Bulgaria.

He also said he recognized the fact that the Bulgarians were fitted for forming a state, but thought Austria had a right in warning them against too great optimism.

It is admitted that the Union of Bulgaria and Eastern Rumania would not cause a conflict with either Austrian or European interests.

(TRADUCCION.)

SOPIA, 19.—Los rehenes han pedido al general Kaubars les conceda mas tiempo para contestar a su ultimatum.

Piden hasta fines de la semana, pues todos los ministros se encontrarán en esta.

Se cree que el general Kaubars la recibiendo ordenes para encontrar un pretexto que pondría término a su misión en Bulgaria, por medio de algun golpe de estado que haria de su salida una necesidad política.

Reinan sospechas de que buscará modo de aprovechar el asunto del arresto del ruso Cavasse en Filippopolis.

VIENNA, 19.—Se niega semi-oficialmente que las potencias hayan aprobado la candidatura del príncipe Nicolás de Mingrelia para el trono búlgaro.

El conde Kalnocky no habia contestado a la proposición de la Rusia.

LONDRES, 19.—Una diputación de crofters escoceses visitó hoy al mi honorable Mr. A. J. Balfour, secretario de estado para Escocia, y pidió que el gobierno retirara la tropa de Skye, limitando el monto de la fianza de los crofters arrestados a sumas que ellos pudiesen conseguir.

Mr. Balfour dijo que sentía que hubiese sido necesario tomar medidas rigurosas para hacer respetar la lei y el orden en Skye, y agregó que tendría que negar su intervención.

LONDRES, 19.—La *Pall Mall Gazette* publica el rumor que el marqués de Salisbury habia resuelto quedarse en Londres el domingo próximo a fin de recibir a la diputación de obreros sin trabajo, para quienes la federación socialista-democrática habia pedido una audiencia.

ATENAS, 19.—El gobierno griego ha disuelto la asamblea legislativa.

Las elecciones para la asamblea tendrán lugar en enero.

LONDRES, 19.—La emigración de húngaros para Norte-América va en aumento.

Roma, 19.—El rei Humberto ha dado orden a su capellan de preser *su simpafias* para con el Papa en la ajitacion anti-clerical.

El nuncio papal en Madrid, ha pedido la cooperación del gobierno español con el de Austria para apoyar una solicitud del Vaticano al gobierno italiano, en que se pide tomo medidas para mejorar la situacion del Papa.

PESTH, 19.—El conde Kalnocky dice que es urgente que se tomen medidas para fomentar las relaciones comerciales e industriales del Austria con Bulgaria.

Dijo tambien que reconocia el hecho de que los búlgaros tienen aptitudes para formar un estado; pero que creia que Austria debia hacerses ver el peligro de llevar demasiado lejos el optimismo.

Admitió que la union de Bulgaria con la Rumania Oriental no causaria un conflicto en los intereses austriacos o europeos.

PARTE SOBREVIENTA.

José Gaspar Rivadeneira.

TELEGRAMA NACIONAL.

Santiago, 19 de noviembre de 1886.

Al editor de La Union.

TÁ AL ONISPO DE IRRARA.—Los miembros del Círculo Católico obsequiarán al obispo de Ibarra con un gran té el 26 del presente.

AMPARO DE POSESION.—Por decreto de octubre último, el señor juez de comercio mandó que don Adolfo Marcuse, ayudante del Observatorio Astronómico contratado en Europa, dejara el departamento que ocupa en ese establecimiento, por haberse rescindido el contrato por parte del gobierno. Habiendo el señor Marcuse apelado de tal resolución para ante la Escaletísima Corte Suprema, este tribunal acaba de tomar conocimiento de este asunto, pero no pudo arribar a una resolución por empate de los jueces. En consecuencia, la sentencia definitiva deberá pronunciarse con el voto de algun otro ministro de la Corte de Apelaciones, que será llamado para el objeto.

LA BIBLIOTECA DE DON BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.—La señora viuda del señor Vicuña Mackenna ha propuesto vender a los señores de la biblioteca completa del fecundo escritor; la cual, como se sabe, se compone de un crecido número de obras impresas y manuscritas, todas perfectamente empastadas. El gobierno ha pedido informe sobre el particular a los directores de las bibliotecas del Instituto y de la Nacional.

SOLEDAD MINIRA DESAMOLADA.—En la última junta general de accionistas, esta sociedad eligió el siguiente directorio: Presidente, don Luanro Barros; vice-presidente, don Manuel A. Prieto; directores propietarios, don Eduardo Campino, don Juan Miguel Davila Baeza y don Juan de Dios Vial; directores suplentes, don Ricardo Cruzat y don Tristan Aguirre; administrador general, don Uldarico Prado; jerenle, don Manuel María Aldunate.

Tambien se acordó en la espresada junta subdividir las acciones de 500 pesos cada una en acciones de 100 pesos.

De consiguiente, la Sociedad se compondrá de 15,000 acciones de 100 pesos cada una, o sea 1,500,000 pesos.

Todas las acciones serán nominativas. Para hacer este cambio, ha habido que reformar los estatutos, y por consiguiente, ha sido necesario elevar al Supremo Gobierno todos los antecedentes para su aprobación.

Se cree serán despachados en pocos dias mas.

El 1.º de noviembre próximo repartirá esta Sociedad el sétimo dividendo de dos y medio por ciento, o sea ya en un diecisiete y medio por ciento sobre su capital.

CÓDIGO DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL.—El Ministro de Justicia ha encomendado a dos distinguidos juristas de Santiago el estudio de *Código de Enjuiciamiento Criminal* hecho por don Bernarño Lim.

FERROCARRIL DE OVALLE A LA CALERA.—Se ha presentado al gobierno los planos y presupuesto del ferrocarril de la Calera a Ovalle, que debían ser sometidos a su aprobación antes del 4 del corriente.

El costo de la via, que como se sabe es de trecha angosta, y sus dependencias, está calculado en la suma de 15,000,000 de pesos oro, cantidad superior a la que se imaginaba.

REGULACIONES DIPLOMÁTICAS.—Se nos informa que se encuentran ya muy adelantadas las negociaciones para arribar a un arreglo definitivo en la reclamación relativa al pago de los certificados salitreros, y que en el periodo extraordinario serán sometidas a la aprobación del Congreso las convenciones que a este respecto se hayan celebrado o estén por ajustarse.

EL CORRESPONSAL.

TELEGRAMA DEL ESTADO.

Iquique, 19 de noviembre de 1886.

Al editor de La Union.

Perú.—El general Cáceres fué mi obsequiado en el día de su cumpleaños, en su subalterno. Levantóme, entre otros regalos, charrazteras, riflas con incrustaciones de oro, álbums, servicios de plique y tarjetas de oro.

Fué saludado por comisiones diplomáticas y militares en palacio; habo un gran baile. Calcábase los obsequios por valor de 20 mil soles plata.

Los jesuitas espulsados, embarcaban con destino a Europa todo el archivo que tenían guardado en su convento.

Los señores franceses Miró-Quezada en Francia, habia entablado acción judicial ante los tribunales franceses contra Dreyfus Hermanos, pidiendo liquidación de las cuentas con el Perú.

El fiscal Mannel, don Atanasio Fuentes, habia iniciado otra acusación contra una hoja suelta titulada *Triunfo y Libertad*.

EL CORRESPONSAL.

TELEGRAMA COMERCIAL.

(Cable sub-marino.)

A la Bolsa Comercial:

Liverpool, 19 de noviembre de 1886

Las últimas cotizaciones son:

Cobre en barra de Chile, \$ 418 por tonelada de 2,240 libras inglesas; vendedores.

Salitre.—Ventas de cargamentos por llegar tarde al Reino Unido \$ 3, compradores, saliendo en noviembre, y 8/7, vendedores, saliendo en diciembre.

Triajo de Chile: Ventas de cargamentos por llegar al Reino Unido \$ 3; compradores.

Nominal, sin ventas.

Plata 46 15/16d por onza troy.

CRONICA

ALEJANDRO VEGA C.,

Abogado.

Plazuela de la Justicia, núm. 7.

Botica y Drogueria

DE SEMANA.

—El AMIGO DELAS DAMAS con tintes para la hermosura.

—Tintes, aguas y polvos de oro y plata para el pelo.

—Fonadas para el pelo, pecas, cejas, pestañas y manchas de la cara.

—Polvos, pastas, elixir y aguas para los dientes.

—Aguas, extractos y esencias finas de flores esotéricas.

—Gran surtido de jabones finos y polvos para hermosar las manos y las uñas.

—Cremas, blancos, leche y perlas líquidas para la cara.

—Negro, blanco y rojo para la barbilla, cejas, pestañas, etc.

—Botas y zapatos de Java, blancos y rojos, de Gria, Kerga, Goudray, etc.

—Golden Sirep, para postres.

FRENTE AL CLUB CENTRAL.

491—1 año.

TERMINO JUDICIAL. En lo civil.—Abogado, Guillermo Linares; procurador, Alcibadías de Urribe; receptor, Felipe C. Góngora.

En lo criminal.—Abogado, Víctor Clotario Novoa; procurador, Abdon Hurtado; receptor, Francisco Gutiérrez.

TERMINO MEDICO. Botica de semana.—Piaa Ehrhardson, Victoria 28 y 80 Victoria, 28 y 29; San José, 8 y 10. Matanzas.—Calle de Elias, 1; Merced, 144.

CALENDARIO. Sábado, 20 de noviembre.—San Félix de Valois, etc. San Simplicio, etc.

INDICADOR DE LOS FERROCARRIOS. MOVIMIENTO DE LOS TRENES DE PASAJEROS. SALEN DE VALPARAISO. SALEN DE SANTIAGO.

Expreso..... 7.35 A M. Expreso..... 8.00 A M. Ordinario..... 9.30 P M. Ordinario..... 10.00 P M. De la Cruz..... 7.20 P M. Expreso..... 8.00 P M. Mito..... 10.30 P M. Mito..... 10.30 P M. Mito Llaillai..... 6.50 P M. Mito Llaillai..... 4.35 P M.

RAMAL DE LOS ANDES. SALEN DE LAS VEGAS. SALEN DE LOS ANDES.

Expreso..... 10.15 A M. Expreso..... 8.45 A M. Ordinario..... 1.20 P M. Ordinario..... 1.40 P M. Expreso..... 8.05 P M. Expreso..... 8.15 P M.

DE SANTIAGO AL SUR. SALEN PARA EL SUR. LLEGAN DEL SUR.

Expreso..... 7.00 A M. Mito..... 8.30 A M. Ordinario..... 9.00 P M. Expreso..... 9.30 P M. Mito..... 4.30 P M. Expreso de Talcahuano..... 3.30 P M.

El barómetro de la Bolsa Comercial indicaba ayer, a las 4 P. M., lluvia en segundo grado.

El termómetro centígrado, 19 grados.

El higrómetro, 69 grados de humedad.

El «Serena».—Ayer fundó este vapor procedente de Mollendo, en este puerto.

El «Vincenzo Florio».—El vapor italiano de este nombre, llegó ayer a este puerto, con procedencia del Callao.

Correspondencias.—La que ha de llevar el vapor *Sorata* en su viaje a Liverpool, se recibe en el correo hasta la 1 P. M.; y hasta las 4 P. M., la que ha de llevar el vapor *Lautaro* para Mollendo, Arica y Caleta Buena.

Nota de pésame.—La siguiente nota ha pasado el presidente de la Junta de Beneficencia a la señora viuda del señor Carlos S. Barona: «Valparaíso, noviembre 18 de 1886.—Señora Clorinda Osorio v. de Barona.—Presente.

Distinguida señora: El sensible fallecimiento del esposo de usted, don Carlos S. Barona, que ha dejado el vacío en su hogar, no ha podido menos que tener tambien su eco doloroso en el seno de la honorable Junta de Beneficencia que tuvo el honor de contarle en el número de sus mas abnegados servidores, y justamente impresionada desde la primera sesión celebrada despues de este lamentable suceso, la honrosa Junta se acordó conmovida de transmitir a usted sus sentimientos de condolencia.

Al cumplir con este encargo, ruego a usted que acepte estos sentimientos junto con los mas sinceros de su s. S. O. V. del «Espiritu Santo».—Decididamente el *Espiritu Santo*, como se dice en el lenguaje familiar, ha sentido sus reales en Valparaíso. Desde hace algun tiempo los matrimonios han sido los grandes acontecimientos de la época.

Hoy mismo tendrán lugar dos, a los cuales se ha invitado a numerosas personas, no solo de Valparaíso sino que asimismo de Santiago y Concepcion.

A las once del día tendrá lugar el de la señora María Mercedes Praga y Espor con el señor don Lisandro Rojas en la iglesia de los S. S. C. O. y en la noche, en el templo del Espiritu Santo, el del señor don Francisco Antonio Pinto con la señorita Teresa del Rio.

Amas familias han invitado a santosos bailes, que prometén estar curridísimos.

Para este último matrimonio han venido familias de Santiago y Concepcion.

Como se ve, el matrimonio del señor Pinto y Cruz, viene a romper con el costumbre de los matrimonios efectuados de día, que interrumpen las labores mercantiles de los caballeros y jóvenes de nuestra sociedad, colocándoles en situación difícil entre sus obligaciones y sus deberes sociales.

Desearnos a los novios todo jenéro de felicidades.

El señor Toro Herrera.—En el espresado la mañana llegó ayer el señor Toro Herrera, haciéndose cargo de la intendencia en el mismo día.

De invierno.—El día de ayer, aunque tuvo sus horas de sol, un tanto amuladas, por la mañana, desde mediodía estuvo nublado y triste.

Fué un verdadero día de invierno. Las retretas en la plaza de la Victoria.—Tenemos encargo de varias familias para pedir a la Comandancia Jeneral de Armas, cambie la hora en que se tocan las retretas de la plaza de la Victoria los jueves y domingos de cada semana.

Encontrando por nuestra parte, que es muy justificada la exigencia de dichas familias, por cuanto en esta época, a las siete de la noche, aún se está comiendo en todas partes, cuando se viene a concurrir al paseo, ya se ha retirado la mayor parte de la música, se ha perdido una buena parte de la dicha retreta se ha ejecutado en la plaza, vacía de jente.

Creemos que fijando las ocho de la noche para concluir a las diez, se haria verdaderamente provechable la música, que se oia hora todo el mundo podría concurrir.

En esta época en que se hace ya indispensable el paseo de la noche, el mas favorito del vecindario por las noches, no habria inconveniente para modificar, como lo indicamos, las horas de retreta.

Lo pedimos, pues, en nombre de varias familias.

La reina del monumento de la Marina.—La hermosa reina que circunda este monumento está ya por terminarse, y al efecto se ha comenzado a darle la primera mano de pintura.

Es probable que lo día queda terminada. En cuanto a su belleza bien poco tenemos que decir; pero es sencilla y elegante. En todo caso no desmerece mucho del monumento.

A Nazario 2.º Herrera.—Tenemos encargo de advertir a Nazario 2.º Herrera, sargento 1.º del Cuerpo de Invalidos, que ha llegado a la comandancia de ese cuerpo un expediente que favorece sus intereses, y que vendría lo mejorera antes de partir a Santiago, haciendo uso de la licencia que se le ha concedido.

Aniversario.—Hoy es el aniversario del natalicio de la reina Margarita de Italia. En su orden del día de ayer la Comandancia Jeneral de Marina ha decretado las ceremonias oficiales correspondientes, como precede de verse en la gaceta de la respectiva.

Comandancia Jeneral de Armas.—Esta Comandancia Jeneral, en su orden del día de ayer, transcribió la siguiente circular, pasada por la Inspeccion Jeneral del Ejército: «Por decreto suplenido de fecha 5 de noviembre de 1886 circulo el 9 del mismo mes y año, bajo el número 48, se dispuso que todos los jefes y oficiales del ejército y de la guardia nacional movilizada que llegasen a esta capital en el desempeño de alguna comisión o por otro motivo, se presentarán inmediatamente a la inspeccion respectiva, y se les notará que dicha práctica no se observará con la debida exactitud, en perjuicio del buen servicio.

En consecuencia recomiendo a usted se dé por los jefes y oficiales de su dependencia el mas estricto cumplimiento a la mencionada disposición, sirviéndose usted avisar a esta Inspeccion Jeneral el día en que algún jefe u oficial se le presente para cualquier motivo.»

Orden del día de la Comandancia Jeneral de Marina.—La siguiente es la orden de esta oficina perteneciente al día de ayer: «Con motivo del aniversario del natalicio de la reina Margarita de Italia, el sábado 20 del actual los buques de la armada surto en la bahía, mantendrán empavezado completo desde la hora de izarda bandera hasta la de ponerse el sol, debiendo el buque jefe hacer tres salva mayores: una a las 8 A. M., otra a medio día y a ponerse el sol última.

«Los comandantes de los buques de la armada dispondrán lo conveniente para que en el sucesivo el alumbrado de la botica y enfermería a bordo, sea suministrado por los respectivos comandantes en razón de cuatro kilogramos mensuales para los blindados *Cochrane* y *Blanco* y dos para los demas buques, para cuyo efecto se agregará estas cantidades al pedimento de alumbrado jeneral del buque.»

Buque hablado.—Copiamos con fecha de ayer lo siguiente de la pizarra de la Bolsa Comercial: «El capitán Hughes de la barca inglesa *Chépica*, comunica que el 12 del presente ha llegado a la barca italiana *Bianchi*, en latitud sur 39° y longitud oeste 79°, en viaje de Jénova para Buenaventura, con 88 días de navegación.

Licencia.—Se ha concedido dos meses de licencia al escribiente de la Comandancia Jeneral de Marina, don Ladislao Cueto.

Orden del día.—Jefe de servicio para hoy el sargento mayor don Leandro Fredes.

—Buque de guardia para hoy la corbeta *Atíaco*.

Retreta.—Esta noche en el lugar y a la hora de costumbre tocará la banda de música del batallón cívico Naval.

Chiquilladas.—Los alumnos de un colejo del Cerro Alegre, al salir en las tardes de clase, han dado en la flor de divertirse lanzando pedradas a las ventanas de algunas casas que han sin habitantes en ese cerro.

Por demas p